



Universidad Nacional de Córdoba
1983/2023 - 40 AÑOS DE DEMOCRACIA

Resolución H. Consejo Directivo

Número:

Referencia: EX-2022-00957187--UNC-ME#FCEFYN

V I S T O:

El presente expediente por el cual el Departamento DISEÑO, eleva Informes Anual 2022, Planes de Trabajo 2023 y solicita prórroga de designaciones interinas, de personal docente de dedicaciones especiales; y

CONSIDERANDO:

Que los mismos cuentan con el aval del Consejo Departamental respectivo;

Lo informado por el Área Personal;

Lo aconsejado por la Comisión de ENSEÑANZA;

**EL H. CONSEJO DIRECTIVO DE LA
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS, FÍSICAS Y NATURALES**

RESUELVE:

Art. 1º).- Prorrogar la licencia sin goce de haberes al Ing. Sergio Omar SBARATO (Leg. 31404) en el cargo de Profesor Asociado dedicación exclusiva por concurso en DISEÑO Y PROYECTO

MECÁNICO II y en DISEÑO Y PROYECTO MECÁNICO I y DIBUJO TÉCNICO, a partir del 1º de Abril de 2023 y mientras permanezca en el cargo de mayor jerarquía o hasta el 31 de Marzo de 2025, según Decreto 3413/79 – Art. 13 – Cap. IV – Ap. II, inc. e).

Art. 2º).- Prorrogar la licencia sin goce de haberes al Ing. Néstor Osvaldo MUGUIRO (Leg. 41045) en el cargo de Profesor Asistente dedicación semiexclusiva, por concurso en SISTEMAS DE REPRESENTACIÓN EN INGENIERÍA y DIBUJO TÉCNICO, del Departamento DISEÑO, desde el 1º de Abril de 2023 y mientras permanezca en el cargo de mayor jerarquía o hasta el 31 de Marzo de 2025, según Convenio Colectivo Docente Decreto 1246/2015 – Cap. VII - Art. 49 – Ap. II, inc. a), aprobado por Resolución N° 1222-HCS-2014.

Art. 3º).- Prorrogar la licencia sin goce de haberes al Ing. Néstor Osvaldo MUGUIRO (Leg. 41045) en el cargo de Profesor Adjunto dedicación exclusiva interino en REPRESENTACIÓN GRÁFICA y en LABORATORIO DE REHABILITACIÓN, desde el 1º de Abril de 2023 y mientras permanezca en el cargo de mayor jerarquía o hasta el 31 de marzo de 2025, según Convenio Colectivo Docente Decreto 1246/2015 – Cap. VII - Art. 49 – Ap. II, inc. a), aprobado por Resolución N° 1222-HCS-2014.

Art. 4º).- Aprobar Plan de Trabajo 2023 y designar interinamente por Art. 14 CCT al Ing. Néstor Osvaldo MUGUIRO (Leg. 41045) en un cargo de Profesor Asociado dedicación exclusiva en REPRESENTACIÓN GRÁFICA y LABORATORIO DE REHABILITACIÓN, del Departamento DISEÑO desde el 1º de Agosto de 2023 y mientras dure la licencia del Ing. Sergio Omar SBARATO o hasta el 31 de Marzo de 2025,

Art. 5º).- Prorrogar la licencia sin goce de haberes de la Arq. Paola Andrea BIANCHOTTI (Leg. 49937), en el cargo de Profesor Ayudante A dedicación simple, por concurso, en REPRESENTACIÓN ASISTIDA, del Departamento DISEÑO, a partir del 1º de Abril de 2023 y mientras permanezca en el cargo de mayor jerarquía o hasta el 31 de Marzo de 2025, según Convenio Colectivo Docente Decreto 1246/2015 – Cap. VII - Art. 49 – Ap. II, inc. a), aprobado por Resolución N° 1222-HCS-2014.

Art. 6º).- Mantener protegidos los derechos que el concurso le confiere al Ing. Alfredo Daniel CÓRDOVA (Leg. 34352), en el cargo de Profesor Adjunto dedicación semiexclusiva, por concurso en SISTEMAS DE REPRESENTACIÓN EN INGENIERÍA, del Departamento DISEÑO, a partir del 1º de Abril de 2023 y mientras permanezca en el cargo de mayor jerarquía o hasta el 31 de Marzo de 2025.

Art. 7º).- Mantener protegidos los derechos que el concurso le confiere al Ing. Ariel Shigeru UEMA (Leg. 30117), en el cargo de Profesor Adjunto dedicación simple, por concurso en REPRESENTACIÓN GRÁFICA, cargo que se encuentra suprimido transitoriamente, desde el 1º de Abril de 2023 y mientras permanezca en el cargo de mayor jerarquía o hasta el 31 de Marzo de 2025.

Art. 8º).- Aprobar los Informes Anuales 2022, Planes de Trabajo 2023 y prorrogar las designaciones interinas desde el 1º de Abril de 2023 y hasta el 31 de Marzo de 2025, al siguiente personal docente con dedicaciones especiales:

Leg.	- 30117 -	Ing. Ariel Shigeru UEMA - Profesor Titular dedicación semiexclusiva - REPRESENTACIÓN ASISTIDA.
Leg.	- 31404 -	Mgter. Sergio Omar SBARATO - Profesor Titular dedicación exclusiva - DISEÑO y PROYECTO MECÁNICO II, y en DISEÑO y PROYECTO MECÁNICO I y DIBUJO TÉCNICO.
Leg.	- 33941 -	Ing. Gustavo César GÓMEZ - Profesor Asistente dedicación semiexclusiva - REPRESENTACIÓN GRÁFICA y en SISTEMAS DE REPRESENTACIÓN EN INGENIERÍA.
Leg.	-34352 -	Ing. Alfredo Daniel CÓRDOVA - Profesor Titular con dedicación semiexclusiva - SISTEMAS DE REPRESENTACIÓN EN INGENIERÍA, con carga docente en ambos semestres.
Leg.	-38708 -	Ing. Mario NIETO - Profesor Adjunto dedicación semiexclusiva - REPRESENTACIÓN GRÁFICA, y en REPRESENTACIÓN ASISTIDA.
Leg.	-38708 -	Ing. Mario NIETO - Profesor Adjunto dedicación exclusiva - REPRESENTACIÓN GRÁFICA.
Leg.	-41045 -	Ing. Néstor Osvaldo MUGUIRO - Profesor Adjunto dedicación exclusiva - REPRESENTACIÓN GRÁFICA y en LABORATORIO DE REHABILITACIÓN.
Leg.	-43711 -	Ing. Luis Miguel CUESTAS - Profesor Titular dedicación semiexclusiva - DIBUJO TÉCNICO, y en SISTEMAS DE REPRESENTACIÓN EN INGENIERÍA.
Leg.	-47266 -	Ing. Diego Esteban CAMPASSO - Profesor Adjunto dedicación semiexclusiva - REPRESENTACIÓN ASISTIDA.
Leg.	- 49564 -	Ing. Marco Antonio Amadeo GAUNA - Profesor Asistente dedicación semiexclusiva - SISTEMAS DE REPRESENTACIÓN EN INGENIERÍA, y en DIBUJO TÉCNICO, mientras dure la licencia del Ing. Néstor Osvaldo MUGUIRO.

Leg.	-49937 -	Arq. Paola Andrea BIANCHOTTI - Profesor Asistente dedicación semiexclusiva – REPRESENTACIÓN ASISTIDA.
------	----------	---

Art. 9º).- Estas prórrogas quedan condicionadas a revisión por situaciones comprendidas en el régimen de incompatibilidades de la U.N.C.

Art. 10º).- La dedicación, planes de actividades y el cumplimiento de tareas y obligaciones deberán adecuarse a las disposiciones de las Ordenanzas vigentes y al Estatuto de la Universidad.

Art. 11º).- Estas prórrogas caducarán antes del 31 de Marzo de 2025 si los cargos se proveen por Concurso y no implican la consolidación de la asignación de dichos cargos en la unidad pedagógica (Cátedra, Departamento, etc.) sino que dependerán de eventuales modificaciones en los planes de estudio o reorganización académica de la Facultad o de la Universidad.

Art. 12º).- Dese al Registro de Resoluciones, comuníquese al Área Sueldos, al Área Personal, al Departamento Diseño a fin de notificar a los interesados y archívese.-

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL H. CONSEJO DIRECTIVO EN LA CIUDAD DE CÓRDOBA, A LOS DIEZ DÍAS DEL MES DE MARZO DEL AÑO DOS MIL VEINTITRÉS.

em/Mbl